

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Joaquín María García Díez, Diputado por Lugo, Dña. Marta González Vázquez, Diputada por A Coruña y Dña. María Pilar Ramallo Vázquez, Diputada por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

- ¿Cómo consecuencia de la crisis generada por el COVID-19 tiene previsto el gobierno habilitar mecanismos de ayuda y compensación de pérdidas de ingresos, de manera singularizada por segmentos de flotas para aquellos que han seguido faenando para garantizar el abastecimiento a la población, sin haber obtenido prácticamente ingresos o sin poder cubrir sus costes?
- En caso afirmativo ¿para qué flotas o segmentos de las mismas?

Madrid, 23 de abril de 2020

V° B°

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Teléfonos: 91 3906697/3905530